

Diario de Alicante

En Alicante, un mes. 150 Ptas. 5 CÉNTIMOS
España, trimestre. 5 " Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR Redacción y Administración
TELÉFONO NÚM. 175 ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR San Fernando, 30.

Año VI

ALICANTE: Jueves 30 de Mayo de 1912

Número 7567

DE ACTUALIDAD

POR EQUIDAD Y POR JUSTICIA

Lo de Villarreal

La catástrofe cinematográfica acaecida en Villarreal ha impresionado hondamente a toda España.

Ahora se trata de depurar responsabilidades y la primera disposición adoptada ha sido la de procesar al empresario del barracón siniestrado.

Así dice la tradición que se arregló el famoso pleito de Caparrota...

Nos imaginamos al pobre empresario gestionando la autorización legal para que su cine pudiera abrir las puertas al público; sus andanzas de ocaque en ocaque y de autoridad en autoridad, hasta lograr que se le permitiera funcionar; es posible que para ello le fuera preciso otorgar unos cuantos pases de favor a determinados prohombres; no sería imposible convencernos de que anduviera repartiéndole primas y propinas entre los mil y uno gestores de que el negocio alcanzara el deseado marchamo legal...

Ahora se procesa al pobre hombre para dar satisfacción a la multitud justamente indignada.

En cambio a esas autoridades, a esos técnicos que autorizaron el funcionamiento del barracón incendiado, ¿qué reconvencción se les ha hecho?

Ellos, por deber y por obligación, tienen la responsabilidad toda de lo ocurrido.

Al gobernador de Castellón, al arquitecto provincial, al alcalde de Villarreal hay que procesar, por negligencia, en el cumplimiento de ese deber y de esa obligación.

Al pobre empresario no; si a él no se le hubiera autorizado, jamás podría haber abierto al público ese barracón, cuyo incendio ha contristado a toda España tan hondamente.

Y en toda España hay cinematógrafos y empresarios y autoridades de la misma estructura que los de Villarreal.

Notas militares

Incorporado al regimiento de Infantería de la Princesa el comandante D. Juan Ferrández Soler, desde hoy desempeñará las funciones de sargento mayor de esta plaza, habiendo cesado dicho cometido el de igual clase y cuerpo D. Antonio Mactos Gicrijo.

Hoy, los jueces instructores, han remitido a la primera oficina el estado de los procedimientos que instruyen y el certificado correspondiente de dicha comisión.

Ha regresado de Orihuela el comandante de Infantería D. Eduardo Llobregat Estañ.

Ha sido destinado al regimiento de la Princesa el capitán don Francisco Anaya.

Instrucción Pública

NOTAS.—Según lo dispuesto por la Dirección General de primera enseñanza, el día 10 de Junio próximo queda abierto en esta Escuela Normal de maestros la convocatoria referente a las bases para los jardines de la infancia.



Desde el día 28 del corriente al 5 de Junio inclusive, a las siete de la tarde, en la Capilla de la Comunión de San Nicolás se rezará el

SANTO ROSARIO por el alma de

Doña Lucía Llano

DE CÁCERES
La familia de la difunta señora suplica a todos sus amigos asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida.

Alicante 27 Mayo 1912.

Restaurant del Casino

PLATOS DEL DIA
MAÑANA VIERNES
Bullavaise a la Marsellesa
Navarrin a la Burgiñona

Una petición al Gobierno

Inspirada la solicitud que vá a continuación en un indiscutible espíritu de justicia, piden sus autores a la honrada prensa periódica, sin excepción de ninguno de sus órganos, el favor de reproducirla, ampliándola con el comentario que se juzgue oportuno y que más se identifique con las aspiraciones de estos infortunados presos que piden su liberación a los Altos Poderes, fundándose en razones poderosas, incontrovertibles, legales, de las que no dudamos han de hacerse cargo todas las publicaciones, correspondiendo a su hidalguía de siempre que tan alto pone el nombre de esa culta institución, honra de la Patria y consuelo de todos los oprimidos.

Son la ley y la Justicia los fundamentales principios del Derecho.

El imperio del Derecho es el acatamiento a la Justicia, el respeto a la Ley, es decir, el orden, el equilibrio, la estabilidad social.

En nombre del derecho, pedimos el cumplimiento de la Ley, pedimos Justicia; Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, señores senadores y diputados por la nación.

Unos hombres a quienes arrastró al delito la infortunada, el atavismo, la fatalidad... ese misterio que se interpuso al bien, que sugestionó la voluntad, nubla la inteligencia, inyecta en la sangre el virus de la rebeldía y despierta los irracionales instintos. Unos hombres de quienes diría la ciencia lombrosiana que fueron enfermos morales, y de sus actos, consecuencia de una predisposición inevitable o de una morbosidad psicológica, infringieron al Código, que los sepultó en uno de los presidios de la costa Africana.

El trabajo no es bíblica expiación, sino virtud dignificadora y por el trabajo iniciaron su enmienda y emprendieron el camino de su regeneración. Regenerados, observadores de una conducta intachable, fieles cumplidores de los preceptos de severo régimen penitenciario, consiguieron aquellas ventajas que solo alcanzan los que cumplen la mayor parte de su condena sin notas desfavorables, la libertad condicional, privilegio que concede el llamado cuarto período.

A la sombra de aquel privilegio, (de esfuerzo personal, del trabajo incesante del comportamiento tenaz, premio en bus-

ca del ganado), capacitados para el ejercicio de la vida honrada, impulsados por nobles ambiciones, desenvolvieron empresas, establecieron industrias, emprendieron negocios, crearon intereses. Y para realizar la misión del hombre en la vida, sus fines sagrados, muchos elevados a la categoría de jefes de familia, instituyeron hogares, dieron vida a otros seres y fueron dignos esposos, padres santísimos, ciudadanos modelos.

En ellos alentaba una esperanza, la de que un día los altos poderes, por virtud de la misericordia, al reintegrarlos a la sociedad, les borrara el estigma, el tatuaje moral que imprime el delito.

Una reforma gubernativa clausuró los penales africanos, y antes de su realización, se promulgó un Real Decreto, obra de un impulso noble y levantado y justa compensación a favor de los comprendidos en el cuarto período de la condena. Aquella disposición legislativa se propuso evitarles la pesadumbre de cambiar la relativa libertad en Ceuta por la reclusión completa en uno de los presidios peninsulares. Y ese y no otro móvil inspiró el referido Real Decreto, (22 de Octubre de 1906) cuyo primer artículo dice: «Al procederse a la supresión de los presidios penales existentes en los presidios militares de la costa septentrional de África, continuarán residiendo en Ceuta, si así desean y si reúnen las condiciones que en este Real Decreto se exigen a los penados que se hallen en el cuarto período de su condena libre» definido en el artículo 8.º del Real Decreto de 23 de Diciembre de 1899.

Ni por su espíritu ni por su letra, pudo interpretarse el Real Decreto en otro sentido que no fuera el de perseguir una justicia compensación y evitar a los penados, comprendidos en sus preceptos el rudo contraste que supuso inopinadamente por las torturas de un encierro permanente los beneficios de una libertad condicional, relativa, pero libertad, al fin.

Mal interpretado, el Real Decreto, con grave detrimento de la razón y de la lógica, sin que se explique a nuestro entender una preferición tan extrema, dicha disposición legal no alcanzó a 234 penados de los 384 que formaban la propuesta general, que en 2 de Junio de 1911 formuló el Excmo. Sr. Inspector General de

Prisiones y que confirmó el Consejo de disciplina del Penal en 7 de Agosto último.

Esos infortunados presos son, excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, señores Senadores del Reino y Diputados de la Nación, los autores de este escrito, reclusos en la Prisión de Estado del Puerto de Santa María, a pesar de hallarse comprendidos en el cuarto período, a pesar, también, de concurrir en ellos todas las circunstancias favorables que preceptúa el Real Decreto e idénticas, por consiguiente, a las que beneficiaron a sus compañeros de propuesta, más afortunados que los exponentes.

La disparidad de criterio en la interpretación de la Ley, originó actos de una inhumanidad dolorosa, que no otro calificativo merece el desquiciamiento de honrados hogares, la destrucción de sagrados vínculos, la desaparición de seres queridos...

Este es el cuadro sombrío que podemos ofrecer a V. E., escenas trágicas de un drama emocionante, patético; el abandono de nuestras familias, la forzosa viudez de nuestras mujeres la orfandad de nuestros hijos la miseria enseñoreada de nuestros hogares, malogrados nuestros esfuerzos, nuestros trabajos y nuestros ahorros.

Las consideraciones a que se prestan estos hechos, estas tristes consecuencias, y los comentarios que ofrecen, no han de salir de nuestra pluma; háganos aquellos que, sin apasionamiento, puedan juzgar imparcialmente este asunto.

A nosotros, los preteridos, las víctimas de un exclusivismo incomprensible, solo nos es dado elevar respetuosamente esta solicitud al ilustre y equánimo jefe del Gobierno, suplicándole, en nombre de la Justicia y de la Ley, una reparación que nos compense de los perjuicios, de las penalidades de los sufrimientos que nos originara para nosotros la errónea interpretación del Real Decreto de 22 de Octubre de 1906; reparación que no puede ser otra que aquella que ponga término a nuestro trágico calvario: la libertad.

Prisión de Estado del Puerto Santa María 10 de Mayo de 1912.

En nombre de los 151 aquí existentes,

LA COMISIÓN,
Pasqual Muñoz Gimenez, Francisco Pérez Cubilla, Basilio López de Jesús, José Recasén Borrut, Isidoro Díez López.

Notas de Sociedad

VIAJEROS. Ha regresado de Madrid don Juan Guardiola Forgas.

Ha llegado a Alicante el tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don Ramón Arnau Leal.

Ha marchado a Barcelona, la respetable y bondadosa señora doña Amelia Sellés, viuda del coronel de caballería señor Lacasa.

El movimiento de viajeros durante el día de hoy en los hoteles de esta ciudad ha sido el siguiente:

Hotel Iborra: D. José Sicart, D. Diego Grás, D. Francisco Franqueza, señor Johanner, D. Justo Oviedo, don Felipe Felep, D. Marciano Viñas, don Emilio Sagalá, don Ignacio Odex, C. R. Stanton y D. José García Pló. — Hotel Victoria: D. León Dequich y señora, Mr. Bailhac, D. Santos Rey, D. Jesús de la Riva, D. Antonio de la Riva y Francisco Planes. — Hotel Sampedro: D. Argerico Yosa, D. Vicente Suarez y familia, D. Pedro Piñero, don Guillermo Brugarolas Canals, D. José Puche, D. Antonio Gomez, D. Eduardo Manuel, D. Antonio Parra, don José Gárate «Limeño» y cuadrilla, D. José Gomez «Gallito» y cuadrilla y D. José Berenguer.

LÓPEZ DEL AMO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso ó infecciosas.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1

Gratis á los pobres, martes y sábados de 4 á 6 tarde

— Sagasta, 13, —

UN RATO A CUERNOS

La de la «Cruz Roja»

Ayer llegó el «gano» y hoy han hecho su arribo a esta ciudad los jóvenes lidiadores que han de divertirnos el próximo domingo.

Gallito III y Limeño con sus cuadrillas son nuestros huéspedes desde esta mañana, habiendo sido visitadísimo durante el día de hoy por sus numerosos amigos.

Los chavales se traen la mar de ganas de hacer proezas para mantener bien el cartel.

De los toros dijimos ya ayer cuanto teníamos que decir.

Ahora, los que dicen de los bichos muéhas y buenas cosas, son los aficionados que han ido a la plaza a verlos en los corrales.

Como cada hijo de vecino puede hacer la visita, los recomendamos pasen por allí para enterarse de lo que se «traen» los novillos.

EL CAMPO Y SUS PRODUCTOS

El mercado de Balones

Las últimas lluvias han mejorado notablemente los campos. Las cosechas de cereales y legumbres que se consideraban como nulas, podrán ser regulares; la de almendra, una quinta parte de la ordinaria; la de aceite, nula por completo, y la de vino, nula para este año y venideros, pues la filoxera ha invadido las cepas con tal rabia que acabará este año con todas ellas.

El mercado encalmado, cotizándose: trigo, a 12 reales barchilla; aceite, a 48 reales los 11 kilos; vino tinto, a 8 reales los 11 y 1/2 litros. El C.

SUCESOS

PEQUEÑECES

Al oiego vendedor de billetes de Lotería Fernando Barberá se le ha perdido un décimo del número 26071. Lo ha comunicado a la Inspección de Vigilancia.

—Don Isidro Garofa salió de su casa acompañado de sus perros.

Un criado de su vecino D. Antonio Llobregat se metió con los animales y el prenderle el Sr. Garofa el hombre empuñó un cuchillo con ademán feroce.

Pero no pasó nada porque intervino pacifista el Sr. Llobregat.

UN HURTO

Pepa la Manca, acreditada gitana, aprovechando la ausencia de su domicilio de María Yuste se coló en la casa sustrayendo un mantón, dos falas, un delantal, dos pañuelos, dos mantelas y dos sábanas.

El suceso ocurrió el domingo pero la Manca no lo ha denunciado hasta hoy por que esperaba que la gitana devolviera lo que le robó. Como la Manca no aparece por parte alguna la perjudicada ha dado cuenta de todo a la autoridad.

Se cree que la gitana ha huído de Alicante

DAÑOS

El presidente del Sindicato del Riego mayor de Alfaz, denuncia al Juzgado de Callosa de Ensarriá daños causados por varios vecinos de la misma población en varias fincas con motivo de haber entrado fraudulentamente en las mismas el agua de la pasdra denominada la «Foya».

EL FEMINISMO

En Callosa de Segura al farmacéutico D. Antonio Rodríguez le han hurtado de su casa y farmacia, muebles y drogas. Culpa del hecho a doña Bárbara Rodríguez Hernández en colaboración con Asunción y Dolores Martínez Rodríguez. El Juzgado de Orihuela entiende en el asunto.

UNA ESTAFA

En Onil cobró a Francisco Mira, Alvaro García Tormos unas 125 pesetas que aquel debía a Atanasio García Valero, tío del cobrador.

El Alvaro falsificó para ello unas cartas de su tío y con otros engaños realizó la estafa.

El Juzgado de Jijona instruye sumario.

Detalles de un suceso

Más acerca del hallazgo de un cadáver en Polop. Las diligencias judiciales. — La autopsia. — No parece tratarse de un hecho criminoso — El muerto era desconocido, no se le ha podido identificar.

Recordará el lector una reciente información nuestra acerca del hallazgo en Polop del cadáver de un hombre.

El hecho aparecía envuelto en el misterio y todo hacía concebir la existencia de un crimen. Con tal motivo el Juzgado de Callosa de Ensarriá practicó diligencias activísimas que han dado el siguiente resultado.

El cadáver fué hallado en un zarzal, en el fondo de un barranco por el vecino de Polop Francisco Such a quien atrajo al lugar aludió el hedor que notó al pasar cercanamente.

Such comunicó el hallazgo al Juzgado.

El cadáver se hallaba agusanado. Por la autopsia practicada se deduce que el fallecimiento databa de ocho días.

Los médicos apreciaron una contusión en el cráneo, pero suponen que no fuera producida por mano criminal sino por un golpe recibido por el cuerpo del hombre al caer al barranco.

No ha sido identificado el cadáver. Cuantos vecinos le vieron sospechan que fuera forastero la desgraciada víctima de ese accidente.

Nuestra pizarra deben leerla todos para conocer las noticias del día.

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS (Recibidos por telefonema)

Table with columns: Cambio anterior, BARCELONA, De esta mañana. Rows include Interior 4 p. %, fin mes, Alicante, Nortés, Andaluces, Orensas, etc.

PARIS

Table with columns: Cambio anterior, PARIS, De esta mañana. Rows include Alicante, Nortés, Andaluces, Francoes.

MADRID

Table with columns: Cambio anterior, MADRID, De esta mañana. Rows include Interior 4 p. %, fin mes, Doblas, Orensas.

Agente en Alicante: D. Amanda Alberola. — San Fernando, 65, 1º

En la Audiencia

Matrimonio corruptor. Esta mañana se reunió el Jurado en la Sección segunda para conocer en la causa seguida contra el matrimonio Manuel Espinosa López y Teresa Izquierdo Pallás.

La vista se celebró a puerta cerrada por la índole del asunto.

A pesar de ello hemos averiguado que los citados conyugues habitantes en Orihuela, calle de Espaldas de la Cárcel, van a dedicarse con anterioridad al 19 de Octubre del pasado año, a facilitar la prostitución en su domicilio, donde albergaban clandestinamente a algunas mujeres y entre ellas a Juana León Rey, de 18 años de edad, a la que, igual que a las otras cobraban un tanto por ciento del producto de su ilegal comercio.

La Teresa estaba convicta y confesa y muy convincentes habrán sido las alegaciones del abogado defensor, Sr. Vidal, por cuanto los jueces de hecho en su veredicto lo deslucieron inculpables.

El nombre del Ministerio público acusó el abogado fiscal sustituto, señor Pérez Mirete.

Por bravucon. Francisco Acosta Canals, tuvo la debilidad de beber unas lamparillas de más en la madrugada del 31 de Julio último.

Por el efecto rápido del elixir promovió un fenomenal escándalo en la Carcería de «Los dos Naciones» de esta capital, y al tratar de conducirle a la Inspección, Valentín Ruiz y Salvador García, agentes de vigilancia, les dijo que eran malos políticos y no sabían cumplir con su deber... armó gran jollión, se dejó caer en el suelo y opuso tenaz resistencia al ser conducido.

Sostuvo el teniente fiscal, señor Alvarez Arrarás, que se trataba de un delito de resistencia y otro de injurias y que la pena que procedía imponerle era la de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el primero y un día de igual arresto por el segundo.

Sostuvo la inculpabilidad del procesado en un razonado informe el joven letrado Sr. Antón Tarí.

Vista que se suspende. En la Sección primera se suspendió la vista que tenía señalada para hoy de una causa que previno el Juzgado de la capital contra Salvador Tamarit, por estafa.

Motivó la suspensión el encontrarse enfermo el procesado.

Señalamientos para el día 31. Sección primera.—Juzgado de Villajo-

yosa, contra Ginés Pérez y otro, por hurto; abogado, Sr. Escudero; procurador, Sr. Rodríguez Manero. Juzgado de Alicante, contra Amadeo Gomis, por resistencia; abogado, Sr. Pérez Mirete; procurador, Sr. Rodríguez Manero.

Juzgado de Alicante, contra Francisco Lloret, por lesiones; abogado, Sr. Viñes; procurador, Sr. B. S. Sección segunda. Juzgado de Orihuela, contra Luis Santiago Moreno, por homicidio; abogado, Sr. Martínez Torrejón; procurador, Sr. Chorro; por Jurados. EL ALGUACIL PACORRILLO.

DR. GOMEZ LLUECA CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

DE OCHO A UNA ESPECIAL DE Oto-rino-laringología (Garganta, nariz y oídos) DE CINCO A SEIS CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL. DE AGRICULTURA

No empleéis guano como abono para el cacahuet

Siendo el cacahuet una leguminosa, no ha de preocuparnos su alimento nitrogenado, puesto que de la atmósfera toma lo que requiere de este elemento para su formación.

El labrador levantino malgasta, pues, su dinero adquiriendo para la fertilización de este cultivo, esos mal llamados guanos que, compuestos a base de sulfato amónico, aportan a nuestra planta una cantidad grande de nitrógeno tan costoso y que esta no necesita para nada.

Por el contrario, escatima de un modo verdaderamente avaro, las materias fosfo-potásicas, pues los guanos a que nos referimos son pobres en estas sustancias, sobre todo en potasa.

Ahora bien, para producir una cosecha de 8.000 litros de grano por hectárea, con la paja correspondiente, necesita el cacahuet poco más o menos 60 kilogramos de potasa y 36 de ácido fosfórico, cuyos elementos nutritivos ha de encontrar en el suelo, pero los que no son suministrados a éste con los citados guanos.

La falta de suficiente alimento fosfo-potásico, se traduce por un des-rollo deficiente de la clorofila o materia verde, lo que trae consigo una elaboración reducida de materias amiláceas, grasas y albuminoides.

En fin, todos los órganos de la planta sufren notablemente bajo la deficiencia de fósforo y potasa, hecho que se manifiesta más tarde en la disminución de cosecha.

Al mismo tiempo que se ha intensificado en Levante el cultivo del cacahuet, algunos, aunque desgraciadamente, muy pocos agricultores, más adelantados, dándose cuenta del error en que tanto tiempo se encontraban, han comparado experimentalmente los guanos a que más arriba nos referimos, con una mezcla de superfosfato de cal y una sal potásica.

Los resultados obtenidos en estas experiencias no han podido ser más elocuentes, pues en todos los casos se evidenciaron de un modo patente los efectos benéficos de las sales fosfo-potásicas, aventajando las correspondientes parcelas a las abonadas con guanos en 210 kilogramos y aún más por hectárea (8,31 áreas).

Otro hecho que estos experimentos han puesto de manifiesto es que la fórmula fosfo-potásica resulta mucho, pero mucho más barata que los guanos.

Como fórmula general puede recomendarse la siguiente: Para terrenos calcáreos Superfosfato de cal 18/20 25 a 30 kilogramos por hectárea. Cloruro potásico 8 a 12 id. por id.

Para terrenos pobres de cal Escorias Thomas 1618 por 100 30 a 35 kilogramos por hectárea. Sulfato de potasa 8 a 12 id. por id. Las sales de potasa, mezcladas con el superfosfato de cal o con las escorias, se enterrarán por medio de una labor superficial unos ocho a diez días antes de la siembra.

HOMENAJE A CANALEJAS

Suscripción para el monumento

Table with columns: Ptas. Ots. Rows include Recaudado hasta fin actual, Sres. Tomás Aznar e hijos, Juan Guardiola e hijos, Unión Española, Casino de San Antón, D. Manuel Gras, Señores de Raymundo y C., D. Plácido Gras, Ricardo Pérez Gironés, Total, Alicante 30 Mayo 1912.—El Tesorero, Francisco de P. Soto.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Simó Lobat Oculista honorario del Hospital provincial de Valencia.—Ex-oculista del Hospital y Casa de Beneficencia Provincial de Alicante. Operaciones y curación del tracoma (granulación) en especial. Consulta diaria de 9 a 11.—Gran Hotel Iborra, Alicante.

SANTO ROSARIO

Desde el día 30 del corriente al 28 de Junio inclusive a las siete y media de la mañana, en la Capilla de la Comunidad de San Nicolás, se celebrará la MISA y se rezará el SANTO ROSARIO por el alma de D. Federico Américo Rouvier. La familia del difunto aplica a todos sus amigos asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida. Alicante 30 Mayo 1912

NOTICIAS

El Ingeniero D. Pablo Feys y Vanhée, ha presentado en este Gobierno civil, una instancia dirigida al ministro de Fomento solicitando la aprobación del sistema de contadores para agua «Cie. Gle.» de esfera mojada transparente.

El mismo señor también solicita la aprobación del sistema de contadores para agua «El Español» de agua mojada transparente.

Hoy se ha despedido de las autoridades nuestro querido amigo D. Eleuterio del Toro, teniente del cuerpo de Seguridad que marcha a la ciudad de Alcoy a encargarse del mando de las fuerzas de aquel destacamento.

Feliz invocación ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como: arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciáticos, neuralgias, etc.

Busot (Alicante) GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES NATURALES Y BALNEARIO TERMAL

Médico Director: DOCTOR LORENZO LLABRÉS TEMPORADAS OFICIALES: 1.º Mayo a 30 Junio 1.º Septiembre a 31 Octubre.

AGUAS SULFATADAS CLORURADAS ALCALINAS. Bicarbonatadas mixtas Ferruginosas y litínicas. TERMALIDAD NATURAL. De 39º a 41º5' c. RADIOACTIVIDAD. De 37'33 a 40'55 voltios.

Instalación hidroterápica perfecta y completa. Cámaras naturales de inhalación y sudatorias. Incomparable clima y residencia INDICACIONES: Artritis y diátesis úrica en general y curación especial incomparable en todas las formas del Reumatismo, Dispepsias gastro-intestinales, Enterocolitis mucomembranosa e Hiperacididad úrica (Litiasis renal), Esorófula, Anemias Convalescencias, Hepatitis, etc.

SITUACIÓN: 501 metros sobre el nivel del mar, del que dista tres kilómetros, a uno del pueblo de Aguas y veinte de la capital, a la que está unido por hermosa carretera, al pie de la montaña Cabezo de Oro de 1.300 metros de altura. VIAJE: Hasta Alicante por ferrocarril y mar, y desde esta capital (Restaurant Samper y Posada de la Balsa), coches diarios de lujo para el que lo solicite.

DATOS CONVENIENTES: Capilla.—Dirección facultativa.—Telégrafo.—34 kilómetros de paseos a través de pinares dentro de la finca.—Caza.—Gran Casino.—Salón de Tiro.—Parque.—Hoteles aislados y amueblados en el bosque, a precios convencionales.

— GRAN HOTEL MIRAMAR — CON ALUMBRADO ELÉCTRICO — a cargo de DON ESCOLÁSTICO ELORDI Precios: Desde 8 pesetas en 1.ª y 9 en 2.ª, pensión completa. — REBAJAS A FAMILIAS

Aguas minero-medicinales ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las MÁS BICARBONATADAS DE ESPAÑA y por contener GRAN CANTIDAD DE REDUCTAS, bajo la forma de MATERIA ORGÁNICA TREMENTINOSA, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la DIABETES SACARINA (orina dulce)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del HIGADO — RIÑONES — ESTÓMAGO

Por emerger frías (14º c.) conservando embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna. También pueden tomarse en el manantial, desde 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el MAGNÍFICO BALNEARIO construido por la Sociedad expresamente para este objeto. Estas aguas se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-gerente de la Sociedad anónima LA SALUD, Onteniente, provincia de Valencia.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas frías del valle de Vichy

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Miguel Esteve López. Defunciones.—Concepción Coloma Matrimonios.—Eduardo José con Dolores Plaza.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy han entrado en esta capital por las diferentes líneas 914 viajeros.

Nuestro querido amigo don Juan Bautista Gomis, en la Facultad de farmacia de Madrid, ha obtenido el título de doctor con nota de sobresaliente.

Para los días 17, 18 y 19 del actual está anunciada en Barcelona la sexta Asamblea nacional de fondistas y similares.

A nuestro paisano el heroico general Serra Ors, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo. Felicitámole efusivamente con tal motivo.

El día 24 de Junio próximo dará principio el deslinde del monte denominado «El Carrascal», en término de Alcoy, cuyos trabajos serán dirigidos por el Ingeniero D. Juan Herrera.

«MI CAREME» Gran Licor, de paladar exquisito reconstituyente, y facilita la digestión. Pídanse en todas partes.

Amor que no muere

NOVELA POR RAFAEL D. Y PÉREZ

Cuando iba a tomar nuestro amigo el corredor que conducía a su cuarto, el criado destinado a su servicio le atajó el paso, diciendo respetuosamente.

—Han llegado estas cartas para el señor. Enrique buscó con avidez la esquilita color de rosa que conservaba aún el vago perfume del tocador. Allí estaba; la cogió, despidió al criado y entró ligero en su habitación.

¡Cuántas veces al recibir una de esas cartas de procedencia femenina, le damos vueltas y más vueltas entre nuestras manos sonriendo al pensar lo que nos dirá la dama de nuestros pensamientos!

Enrique la abrió con alegría ansioso de devorar su contenido, mirando con cariño los rasgos elegantes de aquella letra trazada por la mano delicada que tantas ¡tantas veces! había besado en la locura de su pasión!

Pero a las pocas frases, una nube cubrió sus ojos, de su pecho se escapó un sollozo y el papel cayó revoloteando a sus pies.

Inmóvil, lleno de estupor, con la mirada errante en el vacío, permaneció unos momentos apoyado en el sillón con aspecto de loco, sin darse cuenta, sin comprender la magnitud de su desgracia.

Muchas veces había pensado en la posibilidad de recibir un desengaño, pero al verse frente aquella cartacruel desgarradora, su fortaleza se desvaneció y llorando como un niño se arrojó sobre el sillón.

¡Que amargas son las lágrimas del desengaño!

Allí estaba sin posibilidad de consuelo; aislado en su aflicción.

No; no le amaba. Se lo decía bien claro, ¿que merecía aquella mujer por su falsedad? Otro recogería si no lo había recogido ya, el cariño que el sembró en aquella alma.

Para otro serían las caricias, los amores, las dulces sonrisas. Y si no le amaba... ¿por que le engañó? ¿Otro le había robado su amor, otro, sí!

Enrique sintió en su alma el torcedor terrible de los celos y al sentir su tormento atravesó su cerebro la idea del suicidio.

Pero calmada la fiebre de un instante oyó a su conciencia que le gritaba «Cobarde!» y la agitación fué reemplazada por una postración desconsoladora.

¡Pobre Pilarita! ¿en que manos había caído, ella tan pura, tan buena tan inocente?

¿Quién se le había quitado? ¡Ah! ¿por que salió él de España? La

perdía... ¡la perdía para siempre! Tres días de calentura y de delirio acabaron de trastornar y debilitar aquel cerebro excitado.

El desvarío llegó a su grado máximo y el Dr. Milrain temió por su razón.

Enrique se negaba a tomar las medicinas, quería arrojar del lecho para marchar a Madrid y arrojar ante la ingrata sus reproches y sus quejas; forcejeaba con cuantos se acercaban hacia él, como si temiese que le arrebataran el retrato que continuamente tenía bajo las almohadas.

Cuando el Dr. Milrain le gritaba que se estuviese quieto repetía con acento recencontrado.

—¡Déjeme V. Doctor! ¡quiero morir!

—Señor Conde, replicaba el médico, en el siglo XIX ya no se muere de amor.

—Yo sí moriré, porque ella era mi vida y se me ha ido.

Pasado el acceso de furia cogió el retrato (aquel retrato en traje de baile) y con la prodigiosa intuición de

que asistía a la muerte de la mujer que amaba.

El Jurado se reunió en la Sección segunda para conocer en la causa seguida contra el matrimonio Manuel Espinosa López y Teresa Izquierdo Pallás.

La vista se celebró a puerta cerrada por la índole del asunto.

A pesar de ello hemos averiguado que los citados conyugues habitantes en Orihuela, calle de Espaldas de la Cárcel, van a dedicarse con anterioridad al 19 de Octubre del pasado año, a facilitar la prostitución en su domicilio, donde albergaban clandestinamente a algunas mujeres y entre ellas a Juana León Rey, de 18 años de edad, a la que, igual que a las otras cobraban un tanto por ciento del producto de su ilegal comercio.

La Teresa estaba convicta y confesa y muy convincentes habrán sido las alegaciones del abogado defensor, Sr. Vidal, por cuanto los jueces de hecho en su veredicto lo deslucieron inculpables.

El nombre del Ministerio público acusó el abogado fiscal sustituto, señor Pérez Mirete.

Por bravucon. Francisco Acosta Canals, tuvo la debilidad de beber unas lamparillas de más en la madrugada del 31 de Julio último.

Por el efecto rápido del elixir promovió un fenomenal escándalo en la Carcería de «Los dos Naciones» de esta capital, y al tratar de conducirle a la Inspección, Valentín Ruiz y Salvador García, agentes de vigilancia, les dijo que eran malos políticos y no sabían cumplir con su deber... armó gran jollión, se dejó caer en el suelo y opuso tenaz resistencia al ser conducido.

Sostuvo el teniente fiscal, señor Alvarez Arrarás, que se trataba de un delito de resistencia y otro de injurias y que la pena que procedía imponerle era la de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el primero y un día de igual arresto por el segundo.

LA COMPETIDORA ESPAÑOLA.- Bailén 15. Este notable establecimiento, popular por su exposición para regalos a los coles...

La autoridad judicial requiere para que asista como testigo ante esta Audiencia a José Martínez y Fernández.

POR CRÓNICAS Y REBELDES QUE SEAN las enfermedades del estómago e intestinos, son curadas en breve tiempo con la Estomacalina Alfajeme...

El Juzgado de instrucción de Callosa de Enzarriá, cita en el plazo de diez días a todo aquel que pueda aducir nuevos datos para la última del sumario...

Son muy frecuentes las anemias e inapetencias que, por sus fatales consecuencias, hay que combatir tomando el poderoso tónico reconstituyente 'Hemoglobina'...

Hoy ha cesado en los servicios que venía prestando en el cuerpo de Seguridad de esta capital, el guardia de segunda Mánuel García Romeral.

PARA VERANEAR.- En el pintoresco pueblo de Benidorm, hay varias casas de construcción moderna con hermosas vistas al mar.

Pueden alquilarse amuebladas o sin amueblar. Para más detalles dirigirse a su dueña doña Violante Orts.-(Castillo).-Benidorm.

El vecino de Alcoy D. Enrique Albornoz, ha solicitado de este Gobierno civil por medio de instancia, la oportuna autorización para que pueda circular un automóvil de su propiedad por las carreteras del Estado.

SE VENDE una casa con huerto en la calle de Sevilla, núm. 109. Darán razón en la misma casa.

COCINA ECONOMICA Comida para mañana día 31. Arroz con habichuelas, carne y patatas.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de practicante en cirugía expedido a favor de D. Francisco Rizo Millar, de Agost y el de licenciado en Derecho a favor de D. Ambrosio Martí Sastre, de Pinoso.

Casa particular -Precios módicos- OFRECE HABITACIONES CON ASISTENCIA O SIN ELLA Razón: Calle de Santiago, 11, 2.

El personal facultativo de minas practicará del 11 al 18 de Junio próximo diferentes operaciones en las minas 'Amalia Gorgos' y 'La Fontana' en término de Jávea y 'Angeles' en el de Benidorm.

Ha presentado en este Gobierno civil D. Jnan Samperó, una instancia solicitando la propiedad de cinco pertenencias mineras de lignito en término de Onil, bajo el título de 'Fe'.

Cognac TERRY

Representante: JUAN A. FUSTER

Varias noticias

Consejo de guerra

Barcelona.- Se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida a los soldados de la Intendencia Enrique Corbí, Francisco y Rafael Molina, Vicente Ferrer y Vicente Climent, por insubordinación.

Los defensores aspiran a la absolución de sus patrocinados.

Disturbios en el Ecuador

Madrid.- En el Ecuador se han producido graves disturbios.

La causa de los sucesos ha sido los conatos de sedición militar, realizados por los partidarios de los generales Andrade y Alfaro.

El Gobierno ha castigado duramente a los organizadores del movimiento.

Información telegráfica y telefónica

DE LA 'AGENCIA MADRILEÑA' Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN PROVINCIAS

Las primeras medallas

Madrid.- El Jurado de la Exposición ha dado su fallo.

En pintura se conceden primeras medallas, a Enrique Martínez Cubella Elias Salaverria y Santiago Rusinol.

En Arquitectura se otorgan primeras medallas, a Modesto López Otero y a José Yarnoz.

Los demás expositores han hecho multitud de protestas.

Noticias turinas

Toros en Cáceres

Cáceres.- Ayer se lidió ganado de don Vicente Martínez, que resultó bravo y duro, haciendo una gran pelea.

Vicente Pastor y Mazzantinito quedaron muy bien toreando y banderilleando.

En la suerte suprema estuvieron los dos superiormente, oyendo sendas ovaciones y cortando la oreja de algunos toros.

Gaona agravado

Madrid.- Gaona ha pasado la noche anterior muy intranquilo y molesto.

La herida que sufre es gravísima. El doctor Bravo le levantó hoy el apósito, manifestando que la herida interesa la pleura, siendo para el herido muy difícil la respiración.

Gaona sufre horribles dolores. Para calmárselos, se le aplican constantemente inyecciones de morfina.

Las impresiones son pesimistas.

LO DE VILLAREAL

Mas muertos

Villarreal.- De los heridos que se hallaban en el Hospital, han fallecido tres.

Otros cuatro están agonizando, sufriendo horribles dolores.

Entierro de las victimas

El entierro de las víctimas fué imponente. La comitiva se formó en la siguiente forma:

Vecinos y bomberos con hachones encendidos. Los féretros con los cadáveres de los niños.

Música municipal de Bachí. Féretros de adultos en grupos de diez en diez, con las músicas de Burriana, Villarreal, Castellón y regimiento de Tetán.

Representaciones de los Ayuntamientos de Bachí, Onda, Almazora, Nules, Burriana, Castellón Diputación provincial, corporaciones religiosas de Carmelitas de Onda, Burriana y Castellón, escolapios, capuchinos y arciprestazgo de la comarca.

Un gentío inmenso presenció el desfile.

CAPITULO DE HUELGAS

En Londres

Londres.- El Gobierno ha convocado para mañana a una reunión, a los elementos interesados en la huelga.

Esta sigue en el mismo estado. El Sindicato de carreros que comprende 80.000 asociados, secundará el movimiento, si las gestiones de arreglo fracasan.

En Asturias

Oviedo.- El gobernador ha ofrecido al alcalde de Aller para que se entreviste con patronos y obreros, proponiéndoles una fórmula de avenencia, que consiste en reanudar los trabajos, sufriendo quince días de suspensión los seis obreros cuyo despido fué el origen de la huelga.

Aceptación

Los obreros han aceptado la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

Esto lo ha comunicado al Consejo de Administración de la Compañía.

Se cree que hoy quedará terminado el conflicto.

Los ferroviarios

Madrid.- La huelga de ferroviarios sigue igual que ayer.

Se busca un definitivo arreglo del conflicto.

Para conseguirlo trabajan sin descanso los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y Zorita.

Divisiones

Aumentan las divisiones entre los huelguistas.

Es creencia general que la huelga se resolverá en seguida por falta de unión entre los obreros.

Choque de trenes

Lérida.- Esta mañana recibieron noticias confusas y alarmantes de haber ocurrido una grave catástrofe ferroviaria que había ocasionado multitud de víctimas.

Luego se han recibido nuevos informes del hecho que, aunque grave, no lo es tanto como en un principio se dijo.

El tren correo chocó con otro con voy quedando destrozadas las máquinas y muchos coches.

De los viajeros resultaron 15 heridos, algunos de gravedad. Los maquinistas también se hallan gravemente centusionados.

Se averiguan ahora las causas de la catástrofe.

LA POLITICA

Los republicanos

Madrid.- Vuelve a exteriorizarse la agitación entre los republicanos por

la divergencia de criterios manifestados con motivo de los debates parlamentarios recientes.

Esperanse sorpresas.

No es cierto

Madrid.- El Gobierno ha desmentido que D. Jaime de Borbón haya estado en Valladolid.

Consejo en Palacio

Madrid.- En Palacio se ha celebrado el Consejo de Ministros semanal bajo la presidencia del Rey.

El acto ha sido de más duración que de costumbre.

Lo tratado

Al salir los consejeros del regio alcazar manifestaron que sometieron a la firma de D. Alfonso disposiciones de interés geneneral.

El Sr. Canalejas en su discurso resumen informó a D. Alfonso de los sucesos de Marruecos, de la situación gravísima de Fez, y del curso de la huelga ferroviaria y precauciones adoptadas para su solución.

Según los ministros el Consejo recibió en absoluto de interés político.

La cuestión de Marruecos

Comentarios

Madrid.- En la prensa y en los círculos políticos se comentan las noticias de Fez.

Se cree que no entorpecerán las negociaciones con Francia.

'Le Temps' asegura que se darán por terminadas felizmente dentro de diez días.

De Fez

Madrid.- La situación de Fez, lejos de mejorar ha empeorado notablemente según las últimas noticias.

García Prieto ha confirmado los rumores circulantes respecto a la agravación de los sucesos de Fez.

Corren toda clase de rumores alarmantes, sobre los sucesos que se suponen desarrollados en Fez, pero hasta ahora nada cierto se sabe.

Se ha notado una baja de gran consideración en la renta francesa.

Desde Tanger

Madrid.- Los telegramas de Tanger contienen gravísimas noticias.

Informes reservados que allí se han recibido, anuncian que los franceses han sufrido bajas enormes en los asaltos que los rebeldes han realizado contra Fez.

La columna que salió de Tánger el domingo, ha tenido un encuentro con los sitiadores, librando con ellos un gran combate.

Ante la superioridad numérica del enemigo, la columna se vió obligada a regresar a Tanger.

IMPRESA-SAN FERNANDO, 30, DUP.

Banco de Cartagena Capital: 10.000.000 de ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.- Descuenta letras y cupones.- Compra y vende monedas y billetes extranjeros.- Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.- Cartas de crédito. Giros telegráficos.- Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: DE 9:30 A 1 Y DE 3 A 4 TARDE

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.

Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 corrientes por 100 anual.

Imposiciones a fecha fija, 3 por 100 anual.

Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual.

Table with financial data: Saldo anterior 14,977,525.77; Imposiciones durante la semana 414,302.52; Suma 15,391,828.29; Reintegros 407,986.05; Saldo 14,983,842.24; Alicante 18 de Mayo de 1912.

BAR-NIZA ACEITES FINOS DE OLIVA

LAVADOS y FILTRADOS superiores de Anduljar a UNA peseta litro.- Los incomparables de 'Jumilla', UNA peseta 10 céntos litro. Aceite Nectar exclusivo para ensaladas, 1'50 litro.

ESTA CASA NO VENDE ACEITES ORDINARIOS. JOSÉ M. TEVAR.-SAN FERNANDO, 16.-ALICANTE.

CLINICA DE JULIO DE ESPAÑA GHIGLIONE. Consultor de medicina y cirugía general. Consulta especial de enfermedades del estómago y matriz de 8 a 10 de la mañana, y de 4 a 6 tarde. ASISTENCIA A PARTOS. Consulta gratis a los pobres. Méndez-Núñez, núm. 47, primer piso.

Laboratorio químico de JOSÉ SOLER LÓPEZ (catedrático). Ezdirector del Laboratorio Municipal. Análisis de vinos, aceites, guanos, prietas, materias, etc. Análisis de orinas y trabajos micrográficos. Análisis de tierras, minerales y aguas. Enseñanza práctica aun a los no versados en química.- Pídanse tarifas.

BAR-NIZA Abierto todo el año, hasta la salida de los teatros. Temporada de invierno (1911-1912) Ostras del Cantábrico SIEMPRE FRESCAS-DOS CLASES 1.ª gordas, docena, 1'60 pesetas 2.ª medianas, id., 1'10 id. -Vino blanco especial- Almuerzos y comidas de encargo Servicio a domicilio.- Teléfono n.º 224

La Puerta del Sol CASTELAR 16 Y CONSTITUCION I ALICANTE. López, Olmos y compañía ALICANTE. Abrigos para Señora, pelotería, gabanes y trajes para Caballeros y niños.- Vestidos en terciopelo, lanas y fantasías todo de gran moda. Pellizas y géneros de punto.- Todo a precios baratísimos y sin competencia. PRECIO FIJO

Ultramarinos y coloniales surtido en conservas y el legítim bacalao de Escocia. Teléfono 112 -Servicios a domicilio. Leopoldo Asensio Princesa, 10, y Triunfo 2 (frente al Pasaje de América) Por la inmejorable calidad y variedad de sus géneros se ve constantemente favorecido por el público, más selecto. Esta casa cuenta con un gran

La Competidora Española -BAILÉN, 15- Gran establecimiento de venta de loza, quincaillería, bisutería y otros géneros similares. Variado surtido de objetos elegantes propios para regalos.

Espectáculos Teatro de Verano.-Cine Sport.-Secciones cinematográficas.

Vino Vanádico preparado por J. So ler López, catedrático, Poderoso oxidante, acelerador de las funciones digestivas, tónico y antineurasténico.- Farmacia, Plaza Isabel II, 20, Alicante. Bambú El mejor papel de uso mas.

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NUOVO ESTANTE A PEDAL

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO

VENTA ANUAL 200.000 DE MAQUINAS

MAQUINAS SINGER QUE VAN PULCRAMENTE FABRICADAS AL COMPLETO

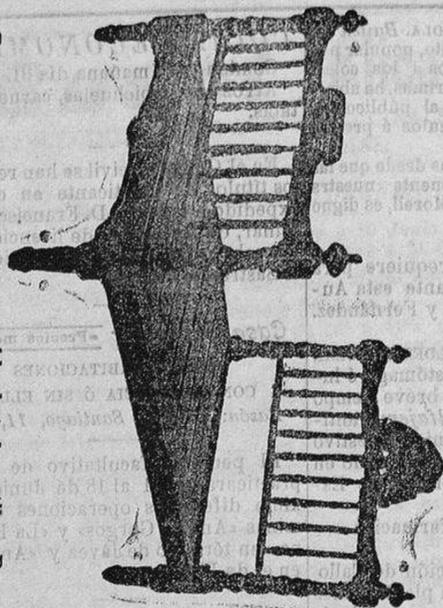
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Maxima ligereza.
Maxima duracion.
Maximo estirado en el trabajo.

12-MAYOR-Alicante

Por enaerger se construyeron muebles todos estilos. Dormitorios, comedores y habitaciones completas a precios barata. Se venden colchones hechos para cama de un cuerpo desde 8 pesetas y almohadas desde 150 pesetas. Somnieres. Camas de madera torneadas, taberredas y de estilo Ingles. Sillones de retila y tapizadas. Mesas de comedor y despacho. Lavabos, etc. a precios muy reducidos. Visited el establecimiento y os convenceris de la gran baratura y clase inmejorable de sus generos.



Almacén de muebles de todas clases
—DE—
FRANCISCO JUST NADAL
Plaza de Alfonso XII, n.º 1 y Portico Ansaldo—Alicante

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima, extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses de Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad o convalecientes, turistas, etc.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Ópera (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Réjimen todo el año, Centro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente) Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6 25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5 50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 00 en bono de 15 ó más baños, y el 15 00 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista antes de pensarse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y otros datos de interés, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Trueta.—B. In arto d. ARCHENA-Murcia (España)

Nestarina
alimento completo fortificado



¡Madres!
Un seguro de robustez y vida sana para niños y personas débiles es la

NESTARINA

Habla la Ciencia atestigüando sus excelentes resultados

En mi opinión la Nestarina es: uno de los alimentos que deben preferirse por su composición y propiedades organolépticas, no sólo en la alimentación del niño, sino también preferentemente en la de los sujetos débiles mujeres durante la gestación y la lactancia y en la convalecencia de todas las enfermedades.

Dr. Eduardo García del Real.
Catedrático de Patología y Clínica Médica en Valladolid, ex-Catedrático de Enfermedades de la Infancia de la Universidad de Santiago

Bote grande, 2'50 ptas.—Medio, 1'25
De venta en Alicante, principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Sra. Viuda de J. Torras Her

75 o/o DE ECONOMIA

1 VATIO POR BUJIA



la CREADORA de las lámparas

y, por consiguiente, la única que ofrece

NOVISIMA CONSTRUCCION

PERFECCIONADA CON FILAMENTO

SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELÉCTRICA - S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,
Barquillo, 28 (apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Astarlón, 2 Plaza de Teatín, 23 Gumersindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

De Almería á NUEVA-YORK Y CALIFORNIA



Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos



de la Compañía de Navegación á Vapor Cyp Fabre y C.ª de Marsella

El magnífico vapor de 10 000 toneladas

MADONNA

Salda directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 19 de Junio de 1912.

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Pasajes y fletes combinados para LA HABANA y el CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS del PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA GEORGIA, ARIZONA, NEADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIP, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, big cene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS—COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS.—Los petulones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajes de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al partir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puertos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo un efectivo cada uno de 25 á 30 Pesos Americanos (ó sean de 30 á 35 duros españoles).

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

TOMAS AZNAR E HIJOS

ALICANTE INGENIEROS CONSTRUCTORES

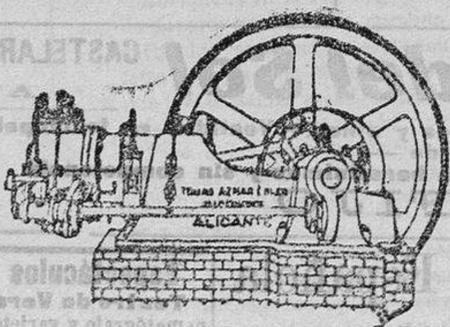
GRANDES TALLERES de fundición, construcciones y calderería

TALLERES ALICANTE Y CARRIO DE BERNLÓN

OFICINA CENTRAL CASO DEL DOCTOR GADEA

Ap.º de do.º número 1

MOTORES A GAS POBRE Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente. La fuerza motriz más barata.—Pídanse catálogos y presupuesto.



POLVOS NOÉL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote!! Recomendado por eminencias médicas y profesores en partos por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños

—Suavizador del cutis—

Delicioso para des ués del baño. El polvo «Noél» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y

para el único preservativo de los satañones. Útese siempre después de lavarse. Evita el sudor de los pies y sobacos. Estuches higiénicos á 0 60, 0 35 y 0 20 pesetas.

Exista la marca NOÉL, no dejáros sorprender por pocos polvos que pagáis más caros. Único Agente en España: Joaquín F. u, calle Mallorca 184, Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacias de don Juan Aznar y señores Viuda de Banet, y droguerías de los Sres. Tormo Hermanos y don Francisco Ribart, y en todas las farmacias, droguerías y perfuorias de la provincia.